

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 4 peso. . . . .
Provincias. . . . . 9 reales. . . . .
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL (Imprenta del Boletín oficial de Filipinas), PROVINCIAS DE VISAYAS (Cebú, Zamboanga, Capiá, etc.), and PROVINCIAS DEL SUR (Laguna, Batangas, etc.).

Table with columns for PROVINCIAS DEL NORTE (Fr. Paulino Díez, D. José Martínez, etc.) and PROVINCIAS DEL SUR (Laguna, Batangas, etc.).

Table with columns for PROVINCIAS DEL SUR (Laguna, Batangas, Tayabas, etc.).

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—El chino Ong Panco, empadronado en esta provincia con el núm. 12598, ha pedido pasaporte para regresar á su país; lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 4 de Julio.

SAN LAUREANO ARZOBISPO DE SEVILLA MARTIR. Fue natural este Santo del reino de Hungría, hijo de padres gentiles, pero habiendo pasado á Milan se hizo cristiano, estudió las ciencias, y se ordenó de sacerdote.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA DEODATA VIRGEN.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 3 AL 4 DE JULIO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Joaquin María Dávila.—Para Arroceros. El Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Gabriel de Llamas.

PARTE JUDICIAL.

JUZGADO DE LA ALCALDIA MAYOR 4.ª DE MANILA.—Por el presente, cito, llamo y emplazo al llamado Estanislao, del pueblo de Paco de esta provincia ó del de Nasugbu de la de Batangas, complicado en la causa criminal núm. 666 que se instruye en este Juzgado sobre resistencia á la autoridad, muerte de un Soldado de Seguridad pública y conato de robo, delitos cometidos en la noche del jueves once del presente mes á las inmediaciones del Fortín, para que en el término de nueve dias contados desde la fecha de este primer edicto, se presente en las cárceles de esta provincia, y á dar sus descargos en dicha causa, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

ESCRIBANIA DE LA ALCALDIA MAYOR 4.ª DE Orden del Sr. Alcalde mayor 4.º cito y emplazo á D. Ramon Roque Reyes, para que en el término de tercero dia comparezca en dicho Juzgado para la práctica de cierta diligencia de justicia, apercibido que no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Santa Cruz 50 de Junio de 1857.—Juan Nepomuceno Toribio.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE MANILA Y SERVIDUMBRE DOMESTICA.—Esta dependencia del Estado está autorizada por Superior Decreto del 17 de Junio anterior del Excmo. Sr. Gobernador y Superintendente general de Hacienda para hacer efectivas las penas que imponen los artículos 11, 12 y 14 del reglamento de servidumbre doméstica contra los amos y criados que por incumplimiento de sus disposiciones den lugar á ello.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS.—Manila 50 de Junio de 1857.—La Administracion

cion general de Tributos podrá jirar libranzas, pagaderas á la vista, en oro y plata á voluntad de los tomadores, sobre las Subdelegaciones de Albay, Batangas, Ilocos Sur, Nueva Exija, Pampanga, Union y Zambales.—Gregorio Kerr.

JUZGADO GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Sr. Oidor Juez del mismo fecha del dia de ayer se sacará á pública subasta la casa embargada á instancia del representante de los fondos del monte pío Político perteneciente á la testamentaria de D. Juan Nepomuceno Miciano cita en la calle del Hospital militar de esta plaza esquina á la de Santa Clara y frente al Convento de Religiosas del mismo nombre, bajo el tipo de siete mil doscientos cincuenta y dos pesos cuarenta céntimos en que ha sido retasada, advirtiéndose que la subasta se verificará en los estrados del Juzgado general de Real Hacienda desde á las doce á la una de la tarde, á cuya última hora se cerrará el remate; todos sin perjuicio que por escrito se hicieron sobre el precio de la tasacion.

Manila 4.º de Julio de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el dia 15 de Julio próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general la contrata de adquisicion 14048 cavanos 7 gantas 5 1/2 chupas de arroz y 4559 de paláy con arreglo al pliego

Habia en este discurso de Lusitan una apariencia de moderacion que le atrajo todos los ánimos, y pareció tan prudente y desinteresada su opinion, que el consejo la adoptó unánimemente. Conviniéron, pues, en que siendo los obispos los únicos que tenían derecho de decidir en una materia en que estaba comprometida la religion, se pediria á Saladino un plazo y una tregua hasta que diesen su parecer. Y tú debes conocer, hermana mia, que puesto que les han dejado libertad para decidir en este asunto, no dudarán en aceptar una alianza que restituirá á la verdadera fé una parte de su antiguo poder.

Le ve con sus virtudes, su heroismo, sus miradas centellantes de esfuerzo y de amor; y ya no contiene su ternura, porque amar á Malek Adhel es la felicidad suprema, el celestial deleite de los ángeles; amar á Malek Adhel es la única eternidad que pediria, y la parece que si no lograrse como ella y en su compañía una felicidad sin fin, no tendria Dios mismo poder para hacerla venturosa: Jamás ha concedido tanta libertad á sus sentimientos; son de pasión, y su casto velo está empapado en lágrimas de amor. Un rumor repentino la saca de su meditacion y la vuelve en sí; arroja un grito y se oculta temiendo que la vean, conozcan el estado en que se halla y los secretos que acaba de sorprender en su corazon Berenguela entra y exclama:—¿En qué abatimiento te encuentro? ¡Lloras cuando vas á ser dichosa!

de condiciones siguientes. = 1.ª Para la adquisición de los referidos granos se admitirán proposiciones en cualquiera cantidad que sea siempre que no baje de mil cavañes. = 2.ª Las proposiciones se dirigirán con pliegos cerrados á la Intendencia general en los 15 días siguientes al en que se anuncie en el *Boletín oficial*. = 3.ª En los pliegos se espesará el número de cavañes que cada interesado se comprometa á entregar, su precio y la garantía que espresa. = 4.ª Dichos pliegos se abrirán al décimo sexto día contado desde el en que se publique el anuncio en el *Boletín oficial* en presencia del Sr. Intendente, del Fiscal de lo Civil y de Real Hacienda y del Contador general de Ejército y Hacienda y se admitirán las proposiciones que se hagan siempre que sean admisibles en el concepto de que serán preferidas las que mas ventajosas sean á los intereses de Real Hacienda. = 5.ª Las bases de los granos que han de servir de base para las proposiciones se presentarán en el acto de remate. = 6.ª Será obligación precisa de los que se interesen en este servicio el que los granos que cada uno ofrezca han de estar precisamente en Almacenes antes del 51 de Agosto próximo venidero de cuenta del rematante. = 7.ª La Hacienda satisfará el importe del grano almacenado, justificada que sea su introduccion en los espesados almacenes, en moneda de oro ó plata segun los precios y proposiciones que se hagan.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Junio 27 de 1857. = Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público que el día 15 del corriente á las doce de su mañana, se sacará por segunda vez á subasta la contrata de la impresion y encuadernacion de treinta mil patentes de chinos y seiscientos setenta y cinco libros de padrones bajo el tipo en progreso descendente de 2152 ps. con sugesion á los modelos y pliego de condiciones que obran unidos al expediente de su razon y que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la citada Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Escribanía de Hacienda de Manila y Julio 4.º de 1857. = Manuel Marzano. 2

PARTE MUNICIPAL.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de la M. N. y S. L. C. de Manila. = El propietario de la panadería de Jolo ha dado aviso hoy á esta oficina de mi cargo de que ha comprado trigo á siete pesos y un real el pico, y que continuará vendiendo el pan de dos onzas por dos cuartos y respectivamente por los de mayor ó menor peso como anteriormente. Lo que se avisa en el *Boletín oficial* para conocimiento del público.

Manila 5º de Junio de 1857. = Ignacio de Icaza, Secretario. 2

ESTADO DE BALANCE DEL BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II, EN 50 DE JUNIO DE 1857.

|   |                |
|---|----------------|
| <b>Activo.</b>  |                |
| Existencia en efectivo en caja \$                           | 1,512,116 55   |
| Cartera: en escrituras y pagarés.                           | 498,576 8      |
| Menaje del establecimiento.....                             | 4,103 52       |
| Deudores.....   | 4,087 64       |
| Gastos desde 4.º de Mayo.....                               | 842 47         |
|   | \$ 2,046,728 6 |
| <b>Pasivo.</b>  |                |
| Capital.....  | \$ 400,000 "   |
| Billetes en circulacion.....                                | 462,913 "      |
| Beneficios desde 4.º de Mayo..                              | 5,562 14       |
| Depósitos.....  | 87,604 94      |
| Cuentas corrientes.....                                     | 910,762 90     |
| Libramientos aceptados.....                                 | 471,540 27     |
| Dividendos pendientes de cobranza.....                      | 8,495 25       |
| Gasto de administracion, pendiente de cobranza.....         | 49 38          |
|   | \$ 2,046,728 6 |
| El tenedor de libros, José Varela. = Visto bueno, Groizard. | 2              |

JUNTA DE COMERCIO.

Declaradas vacantes, por decreto de S del corriente del Excmo. Sr. Gobernador Político Superior de las Islas, las Cátedras de Inglés y Francés, dotadas cada una con cuatrocientos pesos anuales, y debiendo proveerse por pública oposicion en sugetos idóneos que las sirvan, se anuncia al público para que los que se consideren en aptitud, se presenten con sus solicitudes dentro del término de treinta días á contar de esta fecha, acercándose si gustan á esta Secretaría para imponerse previamente de las obligaciones y condiciones que prescribe el Reglamento.

Corr la debida oportunidad se anuncia el día, hora y sitio en que tendrán lugar los ejercicios de oposicion.

Manila 11 de Junio de 1857. = El Secretario, José Corrales. 9

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en el *Eco Hispano-Americano*. El gobierno inglés ha manifestado al nuestro, por medio de su representante en este corte, que cree asiste á España derecho para reclamar una satisfaccion internacional de la república de Méjico por los asesinatos de Cuernavaca, haciendo votos igualmente porque en este asunto se llegue á una pacifica solucion, por la moderacion del gobierno español y la buena fé con que la república mejicana se apresure á dar á España la satisfaccion debida.

En la *Correspondencia autógrafa* del 4 leemos lo siguiente:

«Los hechos demuestran con cuanta razon la *Correspondencia autógrafa* viene diciendo que en nuestra secretaría de Estado no se pierde de vista un solo día la cuestion de Méjico. Por el correo de ayer, segun hemos oido, se ha dirigido á nuestro representante en París una nota importantísima, en la que con toda brillantez y claridad se esponen las poderosas razones que asisten al gobierno español para no considerar los asesinatos de Cuernavaca como un suceso aislado sin carácter político ni trascendental, sino como consecuencia del sistema agresivo establecido hace tiempo en Méjico contra los españoles. Esta nota, de la que deberá dar conocimiento nuestro embaixador, tanto á la corte de Francia como al enviado de Méjico, Sr Lafragua, demostrará á la primera la justicia con que España considera los hechos ocurridos en San Vicente como una ofensa internacional, y al segundo, que España, al mismo tiempo que se satisfara con una declaracion escrita y el castigo de los criminales, de ningun modo se detendrá ante ninguna clase de sacrificios para hacer valer sus derechos y defender los intereses de sus súbditos. Si en el último rincón de América se hallen en el último rincón de América...»

—Es curiosísimo el cálculo que leemos en un periódico de Madrid: Cada latido del corazón es un segundo; por consiguiente el corazón por cada minuto, 5,600 en la hora, 336,000 al día. A cada latido del corazón el ventrículo izquierdo dos onzas de sangre para entrar en la gran arteria. En su consecuencia, puesto que el corazón late 5,600 veces por hora, salen de él en este espacio de tiempo 7,200 onzas de sangre. Toda la masa de la sangre contenida en un cuerpo humano no asciende por lo comun mas que á 24 libras. Así, pues, dividiendo 600 por 24, se encontrará que toda la masa de la sangre pasa por el corazón 25 veces por hora, y por consiguiente 600 veces al día.

—El Sr. Arbolí, ilustrado obispo de Cádiz, ha condenado enérgicamente una ridicula farsa que hace tiempo ocupa en aquella capital las inteligencias limitadas y que consiste en la evocacion de no sabemos qué espíritus que se supone descienden á un palanganero y revelan al que los evoca los misterios mas ocultos.

—De Girona escriben que al desenterrar los restos de la antigua cárcel de esta ciudad, háñese encontrado ruinas de su antiquísima fortificacion, diversas monedas de cobre y de plata, y varios fragmentos de los adornos de la puerta que allí, segun todas las apariencias, debió de existir.

—Leemos en el *Crítico* del 7: «ayer se ocupó el Consejo de Ministros de la cuestion del establecimiento interino de vapores entre España y las Antillas, admitiendo una proposicion por la que se establecen cinco grandes vapores que recibirán como subvencion una cantidad poco mayor que la que se habrá señalado en las dos sucesivas é ineficaces subastas celebradas anteriormente.»

En efecto la *Gaceta* del 8 publicó un Real órden, adjudicando este servicio á D. N. Carrizuri, representante de la Casa de «Gauthier hermanos y Compañía,» de París, la cual se

compromete á conducir la correspondencia entre dichos puntos, por la suma de 52,000 ps. fs., viaje redondo.

ESTRANGERO.

Leemos en el *Correo de Ultramar*. REVISTA POLITICA. SITUACION.

40 de Abril.

La conferencia encargada de arreglar la cuestion pruso-suiza continúa sus trabajos, pero las dificultades que hay que resolver son tan numerosas que no es de extrañar adelante tan poco.

Hé aquí, segun dicen, cuales serian las condiciones propuestas por la Prusia:

- 1.º Conservacion por el rey de Prusia del título de príncipe de Neuchatel.
- 2.º Pago por la Suiza de los gastos que exigieron los sucesos de Setiembre.
- 3.º Reparticion igual de la parte de estos gastos atribuidos al canton de Neuchatel.
- 4.º Amnistía por los sucesos de Setiembre.
- 5.º Indemnizacion de dos millones al rey de Prusia.
- 6.º Restitucion de las propiedades de la iglesia.
- 7.º Garantía de las fundaciones de beneficencia.
- 8.º Amnistía para los desertores y los delitos de prensa anteriores á los sucesos de Setiembre.
- 9.º No revision de la Constitucion de Neuchatel antes de seis meses.

Al leer esta larga lista de condiciones impuestas por la Prusia, se pregunta uno si esta potencia desea en realidad poner fin á las dificultades pendientes. La Suiza, sin embargo, acepta varias de ellas, pero hasta ahora rechaza las demás. Ante todo, entiende gobernar como le parezca, crear las instituciones que le agraden, sin dejar una puerta abierta á la intervencion de la Prusia, y no quiere que el rey de Prusia lleve el título absurdo de príncipe de Neuchatel, ni pagar una indemnizacion de dos millones, como capitalizacion de la lista civil que le fué otorgada en 1815. Esta lista civil quedaba absorbida por los gastos; por consiguiente habria sido justo descontar los gastos anuales antes de capitalizar, y esto es lo que la Prusia se guarda bien de hacer. El rey de Prusia tenia derecho á una lista civil de 400,000 frs., de modo que quiere dos millones capitalizando sobre un interés de 5 0/0.

Esta reclamacion parece monstruosa á la Suiza y no anda muy errada en su apreciacion. Sin embargo, si estuviéramos en el caso de dar un consejo, le diríamos: pagad los dos millones pedidos, dejad que el rey de Prusia se enseñoree con su título de príncipe de Neuchatel y firmad. El pago de una quinena indemnizacion de dos millones ni arruinará á la Suiza ni enriquecerá al rey de una nacion que se dice la quinta potencia de Europa.

Hé aquí, segun el *Bund* de Berna, cuales son las instrucciones con que se presentó el señor doctor Kern en la quinta conferencia:

1.º La Prusia reconoce la independencia de Neuchatel de todo lazo extranjero, y el

Malek-Adhel sea cristiano.—Ese punto se ignora todavía, respondió la reina.—Pues no me hables de felicidad, replicó ella con prontitud hasta que se aclaró.

Y derramando un torrente de lágrimas, solo con su dolor manifestó cuanto estimaba el bien que acababan de prometerla. La reina la dijo entonces:—Matilde, esa disposicion á desechar la esperanza y á dudar de los favores celestiales, ¿no es una ingratitud para con Dios?—Tal vez lo será, replicó la princesa enjugándose las lágrimas.—Lee, añadió Berenguela entregándole un papel, y en él verás que tal vez depende de tí mudar la faz de este imperio. Matilde, le tomó, y vió que contenia las proposiciones de Saladino en estos términos:

«En el nombre de Dios único, cuyo reinado no tiene fin, de su profeta Mahomed á quien ha enviado para reformar la única ley verdadera: Nos muy ilustre sultan, defensor de la palabra de verdad, ornamento del estandarte de la fé, rey de los Musulmanes, servidor de las dos ciudades santas la Meca y Medina, Saladino, hijo de Ayub, hacemos saber á los principes unidos por la fé de Cristo, que hemos dado al muy sublime y muy noble Malek-Adhel, nuestro hermano, columna de nuestro imperio, el reino de Jerusalem, toda la Judea y muchas ciudades importantes de Siria; pero no pudiendo satisfacerle todos estos vastos estados si la princesa de Inglaterra no reina en ellos, proponemos esta alianza como prenda de una paz eterna entre el Oriente y el Occidente. Consentimos en que una reina cristiana se sienta en el trono de Jerusalem, y que con su presencia y su proteccion reanime á su pueblo abatido y mantenga reunion entre los Musulmanes y cristianos; y pedimos únicamente que nos traiga en dote á Tolemaita la soberbia. Con esta condicion permitimos que consagre á su culto el templo de la Resurreccion, la restituirémos sus monasterios, permitirémos á vuestros peregrinos que visiten la ciudad Santa, y os guardaremos una paz inviolable; pero si despedís á nuestro embajador con la negativa, lejos de temeros iremos á recibirlos, y Dios por su supremo poder nos concederá la victoria. Dos veces se ha sublevado contra nosotros toda la cristiandad, y vosotros no ignorais cual ha sido el éxito de estas dos empresas. Desde aquel tiempo Dios ha aumentado mucho nuestro poder y ha disminuido el vuestro; hemos conquistado todos vuestros estados; todos los principes musulmanes

son vasallos nuestros; todos los sultanes son nuestros tributarios, y si mandamos tambien al califa de Bagdad (á quien Dios colme de bendiciones) que nos traiga tropas, descenderia de su trono sublime para socorrer á nuestra alteza. Decid, pues, si quereis la paz ó la guerra; y si Dios ha resuelto vuestra ruina en sus decretos eternos, venid, que nosotros marcharemos á encontraros al frente de todos los diferentes pueblos que componen nuestro imperio, cuyos nombres no habrian en esta carta, y á quienes no puede contener ni el mar, ni los desiertos, ni ninguno obstáculo.

Matilde leyó dos veces este papel con la mayor atencion, y luego que concluyó apoyó la cabeza sobre el hombro de la reina, y con voz afligida y triste la dijo:

—¿Sabes lo que ha respondido el consejo á estas proposiciones?—Al principio produjeron una violenta disputa, respondió Berenguela: la mayoría del consejo se decidió á su favor; pero el rey de Jerusalem las ha despreciado con intrépido furor. Ricardo le sostuvo, se acaloró la disputa; y resonaba el consejo, con los gritos, las amenazas y las injurias; no se oía ninguna palabra prudente, y se conocia muy bien que se hallaba ausente el arzobispo de Tiro. El partido mas numeroso estaba por el sultan, y en contra suya el partido mas violento. Sin embargo, en medio de aquella horrorosa agitacion, Lusitan calló repentinamente; todos lo repararon y se admiraron. Se acercó á Ricardo, le habló al oido, y despues pidió á la asamblea que le escuchase; consintieron todas en ello y guardaron silencio.—Príncipes, dijo, me piden que ceda un reino á Malek-Adhel, y la hermosura cuya mano me habia prometido el rey de Inglaterra, que vale mucho mas que un reino: sin embargo, por grandes y crueles que sean estos sacrificios, si la religion me manda que los haga, estoy pronto á obedecer; pero para resolverme á ello, es preciso que yo esté convencido de que me lo ordena efectivamente, ¿y cómo puede estarlo hasta que Dios lo decida por boca de sus ministros? Pido, pues, que se suspenda la respuesta á las proposiciones de Saladino hasta que el consejo de los obispos, presidido por el legado del papa, decida esta cuestion: si es una ventaja para el Cristianismo abandonar la ciudad de Jerusalem á un príncipe musulman, y si una hija de la sangre Real de Inglaterra puede jurar obediencia y sumision á un infiel.

rey renuncia para siempre á todas sus pretensiones sobre Neuchatel.

2.º La Suiza no puede reconocer previamente las pretensiones del rey de Prusia sobre Neuchatel.

3.º La Suiza no reconoce ni al rey de Prusia actual ni á ningun miembro de la familia real de Prusia el derecho de llevar el título de príncipe de Neuchatel; protesta solemnemente por el presente y el porvenir, contra todas las pretensiones que serian las consecuencias del título por ella contestado.

4.º Las fundaciones piadosas existentes en la actualidad en el canton de Neuchatel se reconocen como tales y serán mantenidas y puestas bajo la proteccion de la Constitucion y de las leyes del pais. No puede ser cuestion de ninguna otra garantia.

5.º La Confederacion proclamará una amnistia general, en favor de los autores de la insurreccion de Setiembre, de tal modo que no puedan ser inquietados ni civil ni criminalmente por su conducta política pasada. Además, disfrutarán como todos sus conciudadanos de la proteccion de las Constituciones de las leyes federales y cantonales. La Suiza no podría darles garantias excepcionales.

6.º La Confederacion toma á su cargo los gastos ocasionados por la ocupacion militar del canton de Neuchatel y por los levantamientos de tropas que siguieron; los cantones soportarán los gastos que no puedan ser cubiertos por la Caja federal. En cambio la Suiza se niega á pagar una indemnizacion pecuniaria á la Prusia por su renuncia.

La Gaceta de Voss contiene el resumen de un despacho de M. de Buol sobre el comportamiento del gobierno austriaco con el de Cerdeña. M. de Buol pretende que el Austria no es hostil ni á la prensa ni al progreso; lo es solo al espíritu revolucionario, y supone que el conde de Cavour es uno de sus representantes. El conde Cavour ha cerrado la puerta á un acuerdo ulterior llamando al marqués de Cantono, y ahora este acuerdo no puede restablecerse ya sino por la mediacion de las potencias occidentales, que seguramente encontrarán en Viena las mejores disposiciones si obtienen de la Cerdeña lo que esta ha negado al Austria. En el caso contrario el Austria verá lo que tiene que hacer para salvar su dignidad y su seguridad.

La Gaceta militar de Turin anuncia la formacion de un cuerpo de 20,000 hombres en Alejandria, aunque hace observar que no se debe ver ninguna provocacion en esa medida, que se repite anualmente para operaciones militares. Pero el Ost-Deutsche-Post hace sobre esa demostracion las observaciones siguientes:

Si nos anunciaren de la Rusia ó la Francia que el gobierno de esos Estados, con pretexto de formar un campo militar, se ocupa en concentrar un cuerpo notable de tropas á algunas millas de la frontera de Alemania ó de Austria, de seguro habria motivo para concebir recelos políticos. Sin embargo, el parte que recibimos de Turin solo nos hace enojarnos de hombros con ese desden que provoca en todo hombre sensato una exageracion ilegítima de las circunstancias.

Pero es de nuestro deber tomar acta de ese nuevo rasgo de la política piemontesa.

En el mismo momento en que el Austria se quejaba de ciertas apariencias de hostilidad, se ha juzgado oportuna en Turin el emprender la discusion de la construccion de las fortificaciones de Alejandria, protestando que no se debia ver en eso ninguna demostracion, sino una casualidad, una orden del día.

Cuando el conde Paar declaraba al ministerio piemontés que el marqués de Cantono era libre de permanecer en su puesto, este último fué llamado. No habia en eso ningun deseo de rompimiento, sino una mera cuestion de dignidad.

Y ahora, en el mismo momento en que se han roto las relaciones diplomáticas (conocidas son las formas delicadas con que ha obrado el Austria), el Piemonte manda establecer un campo de 20,000 hombres y nos dice: Esto no es una demostracion, sino simplemente un ejercicio militar que se hace todos los años.

No conocemos bastante los usos y costumbres del ejército piemontés, para saber si realmente se hace todos los años semejante reorganizacion, y si se hace precisamente en la época actual del año y en esas proporciones; sin embargo, lo que sabemos es que un gobierno moderado y prudente, cuyas tendencias son opuestas á toda provocacion, y que no quiera alarmar los ánimos, habria preferido, en una situacion tan tirante como la de hoy, el suspender por algunos meses las evoluciones anuales, á fin de que su simultaneidad con un reciente conflicto diplomático no pudiera hacerles dar una significacion que seguramente no puede favorecer á la solucion de la diferencia.

Hemos hablado del negocio del Kangaroo, de ese navío que salió de Constantinopla para la Circasia cargado de armas, municiones y hombres destinados á servir contra los rusos. Ese negocio sigue haciendo mucho ruido en Constantinopla, donde se temen ya nuevos disturbios con la Rusia, aunque el gobierno turco haya sido completamente extraño á ese acontecimiento.

A nuestro juicio, la Circasia no pertenece á la Rusia; esta no es soberana legítima de los pueblos del Cáucaso, y de consiguiente nos parece que no tiene el derecho de tratar como enemigos públicos á los buques que

puede encontrar llevándoles municiones y armas, como se pretende. Verdad es que la Rusia está en guerra con el Cáucaso, y tal vez no podría tratar como neutrales á los buques que se dedican al contrabando de guerra; pero ¿en qué época ha declarado esa guerra, y á qué potencias ha notificado su declaracion? Sin duda no se declara de un modo regular la guerra á unos pueblos salvajes, feroces, á unos bandidos; se les persigue en sus guaridas y se les destruye si se puede; pero entonces esa es una razon mas para que los buques que hacen simplemente un tráfico con ellos, sea de guerra ó de otra naturaleza, no puedan ser tratados como neutrales haciendo el contrabando de guerra.

La Rusia puede impedirles el desembarcar su cargamento sobre sus costas; tiene ese derecho, pero á eso se limita, la Turquía no puede ser responsable de actos como el que se atribuye al Kangaroo. Ese mismo caso se ha presentado con frecuencia en las costas de la Argelia, donde algunos buques ingleses, españoles, sardos y otros, han desembarcado armas y municiones para los beduinos, y jamás ha ocurrido á la Francia la idea de pedir satisfaccion á la Inglaterra, á la España y la Cerdeña de esos actos de comercio, y de hacerlas responsables. No ha podido pensar en ello; lo que ha hecho ha sido redoblar su vigilancia y embargar los cargamentos que han caido en su poder en sus puertos ó sus costas. Así, pues, el negocio del Kangaroo, á nuestro juicio, no debe inspirar ninguna inquietud al gobierno turco, el cual nos parece ha traspasado ya sus derechos mandando prender á los armadores del buque en cuestion y los proveedores de su cargamento, Férhad Bajá é Ismah-Bajá.

14 de Abril.

En Inglaterra y Escocia están terminadas las elecciones, y en Irlanda van á terminarse. En Inglaterra se han hecho con bastante tranquilidad, excepto en Kidderminster donde el candidato ministerial M. Lowe ha sido gravemente herido por el populacho; pero no ha sucedido lo mismo en Irlanda. Ha habido desórdenes serios en Maryborough, Abbeyleix, Clonduff, Stradbally, Upperwood, Borrisni Ossory, Schefield, Balhisrobe, Tipperary, Higo y otras muchas localidades. El Queen's County está casi en insurreccion. Es notable que sea precisamente en la parte católica de Inglaterra donde se producen desórdenes, á pesar de las exhortaciones del clero irlandés. Así comprendemos qué poderosa accion debia ejercer en esas cabezas ardientes la palabra de O'Connell.

El candidato ministerial para la presidencia de la Cámara será M. Coelyn Denison. Es un cumplido gentleman, dice el Times, de una elevada estatura, de bella presencia, de voz sonora y buenos modales, que escitará la atencion y respeto de una reunion de gentlemen ingleses. M. Denison tiene 57 años, pero goza de buena salud y ve tambien con gafas como el primer inglés; á lo menos así lo dice él mismo en una carta al Daily-News.

Segun ciertos diarios alemanes, el Austria iba á responder al establecimiento de un campo de maniobras de 20,000 hombres en las cercanías de Alejandria, con la formacion de un campo mas considerable en Lombardia. La Gaceta austriaca desmiente ese hecho en un lenguaje irónico y desdenoso. ¿Qué es, dice, un campo de veinte mil hombres en presencia del ejército austriaco en Italia que se compone de cien mil hombres? El gabinete de Turin añade que no envia esos 20,000 soldados, sino para alertarlos de las influencias demagógicas.

El ministerio danés acaba de dar su dimision. Esta determinacion se halla motivada primeramente por las divergencias de opinion que se han producido en su seno sobre diferentes cuestiones interiores, y luego por la insistencia que muestran la Prusia y el Austria en exigir del gobierno danés la fijacion de un plazo para que sea sometida la Constitucion danesa á la Dieta imperial del Holstein. Así, pues, el gobierno apenas sale bien ó mal de las dificultades que suscitó la cuestion del Sund, cuando ya se encuentra en apuros mas graves.

Hace mas de cinco años el rey Christian dió Constituciones especiales á los ducados, y luego una Constitucion general, sin que ninguna reclamacion se produjera por parte de las potencias alemanas. Pero de repente el Austria y la Prusia cambiaron de actitud y pretenden tener derecho, como potencias alemanas, de intervenir para arreglar de nuevo la situacion de los ducados. Ahora bien, intervenir en los asuntos de los ducados es evidentemente intervenir en los asuntos de Dinamarca, y sin embargo, las cinco grandes potencias han garantizado con tratados la integridad de la monarquía danesa.

El rey de Dinamarca entiende ser dueño en su casa; pero el Austria y la Prusia, sostenidas por la prensa alemana, escitadas por la oposicion aristocrática del Holstein, la amenazan con llevar la cuestion ante la Dieta de Francfort. ¿Lo harán así? Es posible, y aun probable; pero entonces la Francia, la Inglaterra y la Rusia deberán intervenir forzadamente, y la cuestion tomará de este modo una importancia europea. No pueden permitir, en efecto, que se debilite la integridad de la Dinamarca, seriamente amenazada por las empresas de la Alemania.

Las noticias de Londres recibidas ayer anuncian de nuevo que la situacion de Walker,

es desesperada. Su ejército desertaba en masa, y los 400 hombres que le quedaban estaban rodeados por 5,000 aliados.

Ch. d'AMYOT.

## MISCELANEA.

### BOLETIN CIENTIFICO

Y DE CONOCIMIENTOS DIVERSOS.

Viaje geológico á Wisconsin, Iowa y Minnesota.—En el Athenæum leemos la narracion de un viaje interesante, emprendido en virtud de orden del gobierno de los Estados Unidos, por geólogos y naturalistas. Esta expedicion solo ha explorado tres Estados del Nuevo-Mundo; pero se debe tener presente que estos tres Estados son dos veces y media mas grandes que Inglaterra. Este pais está casi enteramente desierto, y ha sido visitado para buscar medios de establecer allí colonias. Los atrevidos viajeros han tenido que atravesar inmensas selvas, pantanos profundos; ellos han recorrido un espacio de 750 millas de longitud y 350 de latitud, de 38' á 49' de latitud, y de 89° á 30° de longitud, al 96° 30', desde el orizén del alto Mississippi hasta su union con el Missari, el rio Rojo y los bordes del lago Superior.

Este pais contiene 491 rios, los cuales fueron todos visitados. Las formaciones geológicas, desde el granito hasta el carbon, son la piedra arenisca, las calcáreas, y por fin el carbon. Además de las investigaciones geológicas, la expedicion se ocupó de botánica y zoología, hizo experimentos con el termómetro y el barómetro; en el fondo del Mississippi se encontraron muchos fósiles.

Vamos á dar unos extractos del diario de viaje de los geólogos.

«En este pais no se tienen que temer los ataques de los hombres, exceptuando una banda de indios que hallamos pescando á rillas de rio Rojo, y que para interrumpir nuestro viaje nos contaron el estado de guerra y agitacion del pais de los Sioux. No vimos criatura humana desde el lago de Otter-Tail hasta el Pembina, un poco mas de 500 millas. No vimos en aquellas praderas extensas, entrecortadas por bosques, ninguna viviente, excepto lobos grandes amarillentos y dantes.

«Los búfalos deben sin duda hacer excursiones á aquellas llanuras, porque reconocimos sus huellas y hallamos sus cuernos en los rios. Corrimos grandes peligros en los lagos y rios, cuya navegacion es muy peligrosa, á causa de las corrientes. Tomando todas las precauciones posibles, fuimos bastante felices para vencerlas; pero una vez sufrimos un accidente, que pudo costarnos caro. Al tomar una vuelta del rio Rojo, unas 60 millas mas abajo del lago Otter-Tail, nuestras canoas cayeron en corrientes rápidas, que las llevaron á las rocas, en medio de la espuma bulliciosa. No habia mucho fondo, nuestros hombres saltaron fuera, y á pesar de lo difícil que era tenerse en pié, lograron detener la marcha de las canoas, y traerlas á unas 60 varas de las rocas, á un punto mas tranquilo.

«Habiéndolo vuelto á embarcar en seguida, pudieron alejar las barcas de aquella playa insegura, no sin algunas averías porque una de ellas hizo agua, y muchas provisiones nuestras se echaron á perder.

«A pesar de esta pérdida, nos completamos muy dichosos viéndonos libres de aquel peligro. Poco despues llegamos á un punto donde se necesita continuamente sacar las canoas á tierra, y llevarlas en hombros al otro lado las caídas de agua. Esto nos sucedió mas de cien veces en un corto espacio de tiempo, sobre todo cerca de los establecimientos ingleses, á la desembocadura del Assimbom y del fuerte Guillermo: muchas veces un falso movimiento de la mitad de longitud de la cañoa, basta para ser arrebatado y correr los mayores peligros.»

La expedicion llegó á los establecimientos ingleses, donde fué acogida muy hospitalariamente por los oficiales ingleses de la companía de la bahía de Hudson.

Durante nuestra permanencia en este punto, fuimos á ver un pequeño establecimiento, compuesto de 500 casas indias, cerca de la bahía del Príncipe Ruperto. Esta tribu es muy civilizada: los indios viven con el producto de sus granjas y el trabajo de sus manos; sus habitaciones son cuadradas, cómodas, construidas y arregladas por ellos; poseen algunos instrumentos aratorios, y saben algo de agricultura. Cada familia cultiva cerca de un décimo de acre de terreno, cuida de las bestias, las cria y se encarga del transporte de las mercaderías desde las fábricas hasta las factorías de la bahía de Hudson. Los progresos de la civilizacion de estos salvajes son debidos á la constante actividad y celo cristiano de M. Smith-hurts, misionero, que conocia á

fondo su lengua. El mismo se ocupa tambien de agricultura y horticultura; habita una preciosa casita, rodeada de flores y frutos. Los indios que tienen á la vista este buen ejemplo del trabajo de la vida civilizada, han comprendido que aquellos recursos eran mas positivos que los de la caza, y han seguido el ejemplo de este digno misionero, sin atender á las chanzonetas de los chippewas, que los trataban de mujercillas y seres degenerados. «¡Aguardad el invierno, los descián, y cuando esteis necesitados, vendréis á que os demos algunas patatas ó legumbres!»

Mas adelante hallamos los detalles siguientes sobre el lago Superior, su dulce clima, y el paisaje que le rodea:

«El lago Superior se parece á un océano, y tiene su grandiosidad. Cuando está tranquilo las aguas son azules, y reflejan las orillas, conservándose exactamente sus formas y colores; pero cuando la tempestad se levanta, las olas son enormes, una espuma blanquecina balle en la superficie, y no solo los pequeños barcos, sino los sloops, los schooners y los mismos buques de vapor se ven obligados á refugiarse en los puertos, y á buscar el mas seguro, que es el de la isla Madelina. La punta sería el mejor sitio para fundar una ciudad; el terreno es bueno, propio para el cultivo; sería fácil construir allí un puerto excelente, y es la parte que tiene mas pescado en el lago.»

Los que quieren emprender este viaje tienen que soportar privaciones y fatigas ásperas: durante dias enteros, es preciso marchar por yerbas espesas que se extienden hasta perderse de vista, cubriendo los arroyos y aun los rios pequeños; á veces hay que atravesar á nado corrientes rápidas, con un sol ardiente en la cabeza, sin un árbol ni una mata donde hallar un poco de sombra; ¡felicidad el que puede por la tarde acogerse á algunos grupos de árboles, para hacer lumbre y preparar su alimento! Una roca de vez en cuando, algunos bisontes que se ven de lejos al cabo de algunos dias de marcha, esas son las distracciones que puede prometerse el viajero. Las observaciones sobre el Missuri y las Malas Tierras (Bad-Lands) visitadas por la vez primera por M. Evans, jefe de esta expedicion, son muy interesantes.

«Desde el alto de las colinas próximas á las montañas de roca ya no quedaba valle de singular aspecto, que parece un mundo en miniatura. Este valle, formado probablemente por inmensas mutaciones de agua, tiene unas treinta millas de ancho y noventa de largo, al Oeste se extiende hasta las bases de las sombrías y severas montañas llanadas Negras. Está 300 pies mas bajo que todo el pais que lo circunda; el terreno está cubierto de yerbas semejantes á aquellas de que hemos hablado antes: el aspecto de las Malas Tierras es sorprendente. El viajero pierde repentinamente los inmensos prados, y baja á un valle que ofrece á la vista rocas enormes en forma de columnas, torres, pirámides de 200 á 300 pies de elevacion, recorren calles, callejuelas y enrucijadas, formadas por estas masas colosales que tienen formas arquitectónicas, tales como arcos, cimbras, capiteles, etc., etc. Se cree ver la ciudad de los muertos, y examinando detenidamente, ¡qué horrible desolacion! El geólogo se halla bien recompensado de las penas que ha sufrido y de las privaciones que ha soportado; á cada paso encuentra tesoros para la ciencia; fósiles desconocidos, procedentes del origen del mundo, mas antiguos que los de los mamouths y mastodontes, participando á la vez de las familias de los pachydermes, plantigrados y digitigrados. El doctor Leidy halló un fósil de esta especie, al cual le puso el nombre de archieterium, con dientes molares, como los del peccary y el babyrussa, caninos como los osos: el cráneo, los huesos de la cara y las cuencas de las sienes como los gamos. Leidy habla tambien de otro fósil que llama coreodon, con molares como los gamos, caninos como los omívoros, pertenecientes á una raza que se mantiene de viandas y legumbres.»

M. Evans encontró muchos restos de estadiata (tortugas): formó una coleccion, las dibujó y las publicó grabadas. Sus trabajos son tan importantes como las de Cuvier en Francia. Buickman en Kirkland y Falconer en las montañas de Sevalik en las Indias.

El gobierno de los Estados-Unidos ha obtenido un éxito feliz en el objeto que se habia propuesto, enviando esta expedicion á las órdenes de M. Evans, que por su valor, habilidad y experiencia, secundados por sus animosos compañeros, ha logrado dar interesantes y completas noticias científicas de los paises desconocidos hasta entonces de Wisconsin, Iowa y Minnesota.

AVISOS.

FONDA DE S. FERNANDO Y CARRUAGES DE ALQUILER DE A. MATEO.

Este establecimiento ha recibido por la fragata Napoleon, juegos completos de guarniciones bronceadas de Europa, y brazas para limpiar caballos; las que pone en venta a el público desde esta fecha, asegurándole su buena calidad.

Deseando este establecimiento evitar entorpecimientos a los Sres. que le honren con sus pedidos, en el pago de sus cuentas a fin de mes, por causa de la dificultad en los cambios, ha determinado el que suscribe, que se sirvan remitir el importe de lo que deseen, al mismo tiempo que hagan el pedido, en moneda que no esija cambio.

Esta medida, no comprende a los Sres. huéspedes ó abonados por mes, puesto que con estos tiene un convenio particular, el establecimiento. A. Mateo. 3

La casa GUICHARD e HIJOS informa a los Sres. suscritores al Eco Hispano-Americano, Correo de Ultramar y otras publicaciones que pueden cuando gusten mandar recoger las entregas de la segunda quincena de Abril, últimas fechas, que han llegado aquí de Europa. Escolta y Julio 1.º de 1857.

REGIMIENTO DE CABALLERIA LANCEROS DE LUZON.

Estando dicho Regimiento autorizado para vender en pública subasta ocho caballos que no son apropiados para el servicio del arma; las personas que quieran hacer proposiciones se hallarán en la plaza del cuartel el lunes 6 del actual de 7 a 9 de la mañana, á cuya hora serán rematados en el mejor postor.

El oficial comisionado, Vicente Parón. 2

Doña Maria Duhalde, modista francesa, establecida en Madrid nuevo años, ofrece sus servicios al público de Manila, en lo concerniente á trajes de señoras, niñas etc. etc. Calle Nueva núm. 35 cuarto bajo. 2

El capitán y consignatarios de la fragata americana ALEXANDER no responden de las deudas que contraiga su tripulación.

En el martillo de F. Barrera, se cambia oro por plata y vice-versa. 2

Se desea fletar un buque que traiga desde Lagonoy á esta Capital 1200 picos de abaca; para el ajuste del flete pueden entenderse con los que suscriben Bustamante y Sobrinos. 3

AVISO AL PUBLICO.

Federico Gonzalez, sastre de Cádiz, que vivía en la Escolta á la bajada del puente grande, anuncia á sus favorecedores que ha trasladado su obrador á la calle Real de Manila, esquina á la de S. Juan de Letran. 1

Se desea enganar tres acciones de la Sociedad Filipina de Fianzas: las que quieran partes ó el todo de ellas, pueden dirigir sus proposiciones á José Carballo. 1

J. J. BISCHOFF, RELOJERO SUIZO, llegado últimamente á Manila, tiene el honor de anunciar al público de estas Islas que se ha establecido provisionalmente en casa los Sres. Routhier y Meyer, plaza de S. Gabriel, para hacer toda clase de composiciones de relojes ingleses, franceses y suizos, como tambien de cajas de música y péndulos; pudiendo asegurar á las personas que gusten honorarlo con sus encargos que nada tendrán que de-ear por la prontitud, así como por la garantía de su obra. Tiene un pequeño surtido de relojes de oro y plata para vender. Avisa al mismo tiempo á los Sres. Capitanes de buques extranjeros, que habla el inglés, francés y alemán. 1

LOS SRES. ROUTHIER Y MEYER.

Plateros, grabadores, engastadores, doradores y ensayadores de metales. Tienen el honor de anunciar al público que acaban de recibir, candelabros de Europa de oro dorado, con filos y sus virinas de buen gusto y precios arreglados. Calle San Vicente núm. 10 y plata corriente.

RELOJERIA INGLESA.

D. José S. Lattey, cronometrista y relojero de Londres tiene el honor de ofrecer sus servicios á los que gusten ocuparlo en todo lo que pertenece á su profesion, advirtiendo que sus precios son muy módicos y que garantiza las obras que haga por el término de un año. Calle San Vicente casa grande cerca de a calle Nueva.

Daguerreotipo.—Retratos, vistas, copias de cuadros, estatuas sobre placas de metal con marcos y cajitas. Las muestras están de manifiesto en la morada del artista que ofrece sus servicios al público en lo concerniente á retratos en la calle Real de Santa Cruz que conduce á Quiapo casa de dos pisos donde vivió el dentista.

ÚLTIMA MODA.

La que suscribe tiene el honor de ofrecer al respetable público su establecimiento de toda clase de costuras, bordados y sombreados. En él se trabajan adornos que corresponden á tocadores para señoras, y se borda con hilo de oro, casullas, caps etc., con todo esmero, puntualidad y baratura: enjuinando en la misma acera del tribunal de naturales Francisca Bautista.

ALQUILERAS.

Se alquila una casa con espacioso solar, sita en Arroceros orilla del rio Pasig, entre la Fábrica de Cigarrillos y el establecimiento del Sr. Canals: dará razon P. de Santos. 4

Se alquilan y se venden tres casas, dos en Quiapo y una en S. Sebastian: darán razon en la calle de Anda núm. 1. 3

Se alquilan dos casas de piedra con sus aljibes, tres cuartos, entresuelo y demás comodidades, situadas en la Isla de Romero y frente á la herrería de D. Joaquín Ortiz; el que las quiera puede entenderse con D. Rafael Zaragoza, que vive en la calle Nueva núm. 35 y frente al tribunal de chinos. 3

En el pueblo de Quiapo, calle de Sta. Rosa, se arrienda la casa que hace frente al costado de la de D. Pedro Arévalo dará razon Doña Biviana Togle que vive en la unida á aquella. 2

En la calle Nueva núm. 36, se admiten huéspedes á precios módicos. 2

Se alquila un entresuelo y un cuarto: calle de Magallanes núm. 8. 1

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las pildoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las pildoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones, los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del genero humano ha hecho uso de estas pildoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas pildoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas á la introduccion de estas pildoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan con el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacisimas muy espresamente para las enfermedades siguientes:

- Accidentes epilépticos, Asma, Calenturas de toda especie, Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa, Dolores de cabeza, Disenteria, Enfermedades del hígado, Erisipelas, Hidropesia, Ictericia, Indigestiones, Inflamaciones, Irregularidades de la menstruacion, Jaqueca, Lombrices de toda clase, Lumbago ó mal de riñones, Manchas en el cutis, Obstrucciones, Síntomas secundarios, Tisis ó consumacion pulmonar.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

Hoy se toman las onzas á TRECE PESOS y SEIS REALES.

Se compra PLATA, toda clase de MONEDAS y se venden ONZAS.

ONZAS DE ORO, se compran á \$ 13, 6 rs.: venden á \$ 14: Anloague núm. 3.

CON SUPERIOR PERMISO.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Almacen de papel calle Real de Manila.

Hoy se compran onzas de oro á \$ 13-5 rs. 5 ctos. una.

Letras sobre Londres á 30 dias y seis meses vista.

Se venden letras á cargo de Baring, Brothers y C.ª de Londres por Peele Hubbell & C.ª

Se venden letras de Banco sobre Londres á 30 dias vista. Id. á cargo de los Sres. Baring Brothers y C.ª y Brown Shipley y C.ª á 6 meses vista. Russell & Sturgis.

Letras sobre Londres. Smith, Bell & C.ª

Se venden letras sobre Londres á 6 meses vista. Schwabe y C.ª

Se venden letras sobre Londres. Id. id. sobre cualquier plaza de España por F. P. Cembrano.

Letras de Banco sobre Londres 3 meses y á 30 dias vistas. Schwabe y C.ª

Letras sobre Londres á seis meses vista por Martiu Dyce y C.ª

Letras de Banco sobre Londres pagables en todas las provincias de España en cantidades que acomode á los tomadores á 15 y 30 dias y á 6 meses vista. J. M. Tison & C.ª 1

LEGITIMA GINEBRA.

Recibida de Batavia por el buque francés Sofia Cezard. Las personas que deseen comprar toda la partida ó parte de ella, pueden entenderse con el que suscribe, Barraca núm. 4. G. Dubost. 9

Se vende un carruaje de cuatro asientos, de la fabrica de Carls. Barraca núm. 4. 6

AVISO A LOS AFICIONADOS AL BUEN VINO.

Se ha recibido una pequeña partida de vino legitimo Jerez amantillado. Se vende por docenas en la fonda francesa calle de la Barraca núm. 4. 6

ARAÑA y CALES. En la casa núm. 34 de la calle de Magallanes se compran, en el caso de que la primera contramarche sobre el propio terreno y la segunda sea comoda y fuerte. 5

En los dos Almacenes de la Luna, hay de venta alpiste de Europa para canarios, barriles de cerveza de 4 docenas y 8 docenas de medias botellas, quesos de bola, jamones de Europa y de China, quesos de Gubú y papas de id. y otros varios efectos. 2

En la Fuerza de Santiago, se venden tres magnificas parejas de caballos. 2

AVISO A LAS ELEGANTES.

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta. Aun quedan unas poquissimas sayas de gró de seda preciosos colores y listas de última moda de un lujo como hasta ahora no habian venido.

Almacenes LA CIUDAD DE MANILA, Escolta.

Hay muebles de Europa y del pais de venta. En la tienda del Madrileño, han recibido una partida de vestidos blancos y de colores con volantes y sin ellos muy buenos para baile y paseo; gavaues de tul para señoras; tubos elásticos para lavativas; alfombras para carruages; tapetes de seda para mosas; id. de levitad con dibujos muy preciosos; payos de seda; pantallas para quinqué; escupideras de cristal de colores; carpetas de taflete con cerraduras, todo á precios muy baratos.

En el almacén de papel calle Real de Manila, se vende la obra titulada: revolucion francesa por Dulaude en 6 tomos 4.º holandesa. 1

Se venden todos los muebles y ajuares de una casa, y los que quieran comprar pueden llegarse á la fábrica americana de carruajes en Sto. Cristo en donde darán razon. Dichos muebles son de Europa y de la acreditada fábrica del Señor Canals.

En la carrocería de Luzon al lado de la botica en Santo Cristo, por tener que marchar á provincias su dueño, se venden dos carruajes de muelle en buen estado y una carretela de id., hay uti para pisos, faroles plateados, cuero de Europa, pintura y barniz para carruajes y muebles.

En la tienda de la calle de Sto. Tomás frente del Cabildo, se vende anisado superior á 5 rs. botella, id. del corriente á 3 1/2 sin casco, vino de jerez superior á 3 1/2, moscatel á 4, tinto superior y otros efectos. 1

Se venden dos caballos moros muy buenos para carruaje y calesa, en la calle Nueva de Binondo núm. 37 darán razon. 3

De última moda: se vende dos muy elegantes carruajes, garantizando su solidez y perfecta construcción: calle de Palacio núm. 13. 3

En la calle del Arzobispo núm. 10, se vende un piano antiguo, muy bueno y muy barato, sillas de narra y butacas trabajadas en el establecimiento de Sr. Canals, una mesa con cabeceras, cuatro aparadores, una comoda, escritorio de caoba, dos consolas con piedra, un aparadorcito para libros con su mesa, un caballo de montar y otras varias cosas. 3

Tienda de Chuidian en la Escolta, han recibido partida de sombreros de jipijapa muy fina y buenos cortes, maletas de Europa para viaje, libros en blanco de todos tamaños muy apropiados para comerciantes; ad-más otros efectos á precios baratos. 2

Se vende un carruaje de moda de poco tiempo de uso, que se halla de manifiesto, para los que gusten ver de una á tres de la tarde en el camarin de carruajes, que mira á la bajada del puente de Trozo á izquierda, y para su ajuste pueden dirijir á la casa que mira en la 4.ª esquina de Sto. Cristo á la derecha como que vá á Tondo, donde se hallan otros tres carruajes de venta: como tambien el dueño recibe obras de construcción y toda clase de composturas. 2

En la tienda de Vicente Taychuan en la Escolta, se hallan de venta los efectos siguientes: Paño superior azul y negro, casimir negro y de colores, cuadros de retratos de la Reina, espejos grandes y chicos, larga-vista, arañas para iglesias, pañuelos de raso negro francés para corbatas, id. id. de tafetan para id. 2

Se vende una buena pareja de caballos moros. En la calle del Arzobispo núm. 13 darán razon. 3

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47.

Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.ª, el cajon. \$ 10

Id. 30 años. . . . . \$ 16

Id. ordinario, del Leon. . . . . \$ 7

Cerveza, marca Alsopp's, barril. . . . . \$ 14

Champaña 1.ª y 2.ª, cajon. . . . . \$ 12 y 10

Burdeos, Sauterne, Kirch, Frontignan, Sherry Brandy.

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Escorrida y variada funcion para el domingo 5 del corriente (si el tiempo lo permite).

Después de la sinfonia aburrá la escena con la lindísima comedia en un acto arreglada á la escena española por D. Manuel Maria de la Cueva, titulada: LIBRO 3.º CAPITULO 4.º

Seguirá la linda pieza del género jocoso, nominada: DE DOS A CUATRO.

Dando fin con el juguete cómico, arreglado á la escena española por D. Juan del Peral, titulado: UN CUARTO CON DOS GAMAS.

El director de la sociedad dramática, convencido hasta la evidencia que esta clase de funciones son siempre bien recibidas del público, por ser de muy reducido número de actores, y por consiguiente de facil desempeño, no ha vacilado en poner la presente para el referido dia, esperando que merecerá la aprobacion de nuestro reducido número de favorecedores.

Precios de las localidades. Lunetas y galerias de 4.ª fila. . . . . 4 rs.

Palcos de seis asientos. . . . . 20 rs.

Galerias de 2.ª y 3.ª fila. . . . . 3 rs.

Entrada general. . . . . 4 1/2 rs.

NOTA.—Se prepara el gran drama nuevo en estas Islas de D. Antonio Garcia Gutierrez, titulado: EL PAGE.

Y las piezas tambien nuevas. ¡ES EL DEMONIO!

y CINCO PIES Y TRES PULGADAS.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE COBROS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la C. P. y O. RAJAH que saldrá el Domingo 5 del corriente á las 8 de la mañana con destino á Singapore, remitirá esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallarán abiertos, en virtud de orden del Superior Gobierno, hasta las 7 en punto de la mañana del espresado Domingo.

Lo que se anuncia al público para la general inteligencia. Manila 4.º de Julio de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

El vapor RAJAH capitán Norie, saldrá para Singapore el domingo 5 á las 8 en punto de su mañana, recibirá flotes y pasajeros. Matia, Menchacatorre y C.ª

Para Albay, saldrá á la mayor brevedad el bergantín GENERAL MARTINEZ, recibe carga á flete y pasajeros, lo despacha Francisco Reyes. 2

Para Iloilo, sale en toda la semana entrante el bergantín-goleta SOTERAÑA (4) EL GRÃO, recibe pasajeros y cargamentos, su patron Ramon Borrero. 3

Para Batangas, saldrá dentro de esta semana el pontio MARIA ROSARIO; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha el que suscribe, Telesforo Gomez. 1

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Barca hamburguesa William Oswald, de 434 toneladas, procedente de Sidney, de donde salió el 1.º de Mayo próximo pasado, su capitán H. J. Rabe, con 15 hombres de tripulacion, en lastre: consignada á los Sres. Russell y Sturgis. Trae un saco de correspondencia. 1

Fragata holandesa Anna Justina, de 406 toneladas, procedente de Hongkong, de donde salió el 21 de Junio último, su capitán J. C. Sudenborg, con 17 hombres de tripulacion, en lastre: consignada á los Sres. Mc. Ewen y C.ª. Trae de correspondencia un saco.

Barca americana Coma, de 336 toneladas, procedente de S. Francisco de California de donde salió el 3 de Mayo último, su capitán H. Burr, con 14 hombres de tripulacion, su cargamento hielo y 12,600 pesos en plata: consignada á los Sres. Russell y Sturgis. Trae un saco de correspondencia.

Table with columns: OBSERVAC. METEOR. DE AYER, AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY, Epocas, Termómetro, Barómetro, EL SOL, Sale á las 5 h. 34 m. 50 segundos, Se pone á las 6 u. 25 m. 08 s., Edad de la Luna 13 1/2 dias, Aparece á las 4 h. 3 m. de la t., Se oculta á las 3 h. 33 m. de la m. s.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.